

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2016****RELACIÓN DE ASISTENTES**

Paula Arjona López  
María Isabel Arnaldos Sanabria  
José Francisco Calvo Sendín  
Francisco Javier Campoy Menéndez  
Eulalia Clemente Espinosa  
Jorge de Costa Ruiz  
María Ángeles Esteban Abad  
Yanira Estrada Fortes  
Antonio Miguel Fenoll García  
Ana Isabel Fernández Salar  
Aurelio Franco García  
Alfonsa García Ayala  
María Dolores García García  
María José García López  
Noelia Gómez Moreno  
Sandra Hernández Canales  
Laura Hurtado Navarro  
Juan Francisco Marín Chicano  
Pablo Martínez García  
Pilar Mendiola López  
Eva Monserrat Calero  
Encarnación Muñoz Delgado  
Francisco J. Muñoz Gálvez  
M. Fuensanta Murcia Gálvez  
Francisca Pérez Llamas  
María José Quiles Ródenas  
David Recasens Ros

Rubén Riquelme Beltrí  
María Ángeles Rol de Lama  
Ana Soler Fajardo  
Mar Torralva Forero  
Nicolás Andrés Ubero Pascal  
María Jerónima Vicente Soler  
Cecilio Jesús Vidal Moreno

**SE EXCUSAN**

Asunción Alías Linares  
María Teresa Caballero López  
Marina Cánovas González  
Miguel de los Santos Almarcha  
Montserrat Elias Arnanz  
Virginia M. Guillamón Fernández  
Sandra Hernández Boj  
Fco. Javier Martínez López  
José Miguel Martínez Paz  
Juana María Mirón Gatón  
Roque Ortiz Silla  
Luis Pazos Recio  
Juan José Presa Asensio  
Laura María Ros Alcobas  
Caridad Rosique Jiménez  
Inmaculada Soto Otón  
María Luisa Suárez Alonso  
M. Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez

La sesión ordinaria de la Junta de Facultad da comienzo a las 10 horas en segunda convocatoria en el aula 0.5 de la Facultad de Biología según convocatoria de 13 de octubre de 2016:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Anexo I*
- 2. Informe del Equipo Decanal.*
- 3. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades del curso 2015-2016. Anexo II.*
- 4. Aprobación, si procede, de la memoria económica del curso 2015-2016. Anexo III.*
- 5. Asuntos de trámite.*
- 6. Ruegos y Preguntas.*

---

**1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.**

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de junta de 19 de julio de 2016 presentada en el anexo I, por asentimiento de los presentes.

## **2.- Informe del Equipo Decanal.**

La Decana de la Facultad de Biología, Doña Alfonsa García, inicia la sesión informando de los siguientes puntos:

### Consejo de Gobierno 22 de julio, 2016:

- Se suprimen las incompatibilidades en algunas asignaturas del Grado en Biología: Gestión del Medio Natural, Biología Celular, Evolución Humana y Conservación de Fauna.
- Se modifica la oferta de las enseñanzas: la asignatura Fundamentos de Física de 1º de grado de Biotecnología, pasa a pertenecer al Área de Electrónica.

### Consejo de Gobierno de 23 de septiembre, 2016:

- Se modifica la Oferta de las Enseñanzas: la asignatura Calidad y Tecnología de los Productos de la Pesca, del Máster de Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura se incluye en la oferta del máster.
- Se aprueban las Comisiones para la provisión de Catedráticos de Universidad para los Departamentos de Ecología e Hidrología y Zoología y Antropología Física.
- Se ha firmado y aprobado el Convenio de Colaboración entre la UMU y la Fundación CONAMA.
- La Decana, ha sido nombrada miembro de la Comisión de Valoración para nombramiento de Profesores Eméritos.

### Comisión Permanente de la Junta de Facultad celebrada el 27 de julio de 2016.

- Se aprobaron las Guías Docentes que no habían sido presentadas en la Junta de Facultad del 19 de julio de 2016.
- Se aprobaron de forma definitiva los horarios del curso 2016-2017.

### Docencia de Máster, curso 2016-2017

- Desde el pasado 10 de octubre, se imparten todos los Másteres adscritos a la Facultad de Biología.
- El máster Biología Molecular y Biotecnología ha recibido informe favorable de ANECA sobre modificaciones para el curso 2016-2017: la asignatura “Genética”, es sustituida por “Avances en Genética Molecular”. La asignatura “Localización Celular Tisular de Biomoléculas” es sustituida por “Nuevos Modelos Animales en Investigación”.
- El próximo miércoles 26 de octubre a las 10 h. se celebrará en el Salón de actos Hermenegildo Lumeras de Castro una conferencia sobre Crecimiento Azul. La Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena están preparando un Máster Interuniversitario sobre “Crecimiento Azul”. La conferencia será impartida por D. Ángel Landabaso Álvarez, Funcionario de la Comisión Europea y Asesor del Gobierno Vasco. Podrán asistir los alumnos de 3º y 4º; se ha resuelto como recuperar esa hora de clase.

El máster, que se pretende iniciar en el próximo curso 2017-2018, pensamos que sustituirá al actual máster en Gestión en Recursos Pesqueros y Acuicultura de nuestra Facultad. En las reuniones previas, entre las dos universidades, se ha decidido que el Máster sea presentado a ANECA por la UPCT, que en la UMU esté adscrito a la Facultad de Biología y que el coordinador sea el profesor Javier Martínez y estará adscrito a la Facultad de Biología. El máster deberá ser aprobado por los Consejos de Departamento y las Juntas de Centro implicados en la Docencia y el Consejo de Gobierno de la UMU.

### Visita del Panel de ANECA el próximo viernes 28 de octubre:

- Informa la Decana que, lo que iban a ser dos días de entrevistas, ha quedado en uno, el viernes 28. Desde el Decanato se ha enviado gran cantidad de evidencias solicitadas de todos los cursos y grados. Se han seleccionado las siguientes asignaturas:

Grado en Biología

- 1º curso: Botánica I: Hongos, algas y briófitos (6 ECTS, Formación básica)
- 2º curso: Antropología física y biológica (4,5 ECTS, Obligatoria)
- 3º curso: Regulación molecular de procesos biológicos (6 ECTS, Obligatoria)
- 4º curso: Proyectos (3 ECTS, Obligatoria)

Grado en Biotecnología

- 1º curso: BIOLOGÍA CELULAR (6 ECTS, Formación básica)
- 2º curso: MICROBIOLOGÍA (9 ECTS, Obligatoria)
- 3º curso: INMUNOTECNOLOGÍA (6 ECTS, Obligatoria)
- 4º curso: PRÁCTICAS EXTERNAS I (12 ECTS, Optativa)

Grado en Ciencias Ambientales

- 1º curso: BIOLOGÍA CELULAR (6 ECTS, Formación básica)
- 2º curso: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (6 ECTS, Obligatoria)
- 3º curso: GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA (9 ECTS, Obligatoria)
- 4º curso: TRABAJO FIN DE GRADO (12 ECTS, Trabajo fin)

TRABAJOS FIN DE GRADO. 3 Trabajos Fin de Grado/título

Se realizarán entrevistas al equipo directivo, profesores coordinadores de las asignaturas, alumnos de todos los cursos, alumnos egresados en paro y trabajando, empleadores.....La visita se iniciará a las 8:50 h. y finalizará a las 19:30 h.

Otros Asuntos

- Informa la Decana de la jubilación de los catedráticos de Genética: Rosa Ruiz Vázquez y Santiago Torres Martínez. Santiago ha donado a la Facultad su traje académico.
- Por un problema surgido con arcones frigoríficos, el Departamento de Biología Celular, ha solicitado a la Facultad un espacio temporal para ubicar determinado material como almacén. Se les ha cedido por un curso académico uno de los pequeños despachos que hay en la 5º planta.
- La Facultad de Química nos solicita el apoyo a su solicitud de nombramiento de Doctor Honoris Causa a D. Raimundo González Frutos.
- La Decana habla sobre el uso de las aulas fuera de los horarios establecidos: cualquier tipo de cambio o de reserva de espacios, deberá realizarse por el profesor responsable y a la Secretaria de la Facultad.
- Se han realizado las elecciones de delegados y subdelegados de curso y grupos.
- Se han realizado reuniones informativas con todos los alumnos matriculados en el TFG. Se les ha indicado la modificación de la nueva normativa: la posibilidad de establecer convenios con los profesores de determinadas líneas. De los pro y contra de presentarse en las diversas convocatorias, de los problemas de defender el TFG antes de concluir todas las asignaturas...
- En la web de la Facultad, además de la normativa, se ha dispuesto un documento con las preguntas más frecuentes sobre el Trabajo Fin de Grado.
- En la Comisión de Investigación se ha propuesto un Programa y la Convocatoria de Ayudas para la Incorporación de Personal investigador con perfil técnico de alta capacidad a los Grupos de Investigación de la Universidad de Murcia. La idea del Equipo Rectoral es poder convocar 10 contratos para este tipo de personal. De estos contratos, uno sería para cada una de las 4 grandes áreas de conocimiento. Los 6 restantes serán para los mejores expedientes de los grupos de investigación. Solo se podrá conceder un contrato por grupo de investigación. Serían evaluados por ANECA y para incorporarse en enero de 2017. Esta propuesta debe ir a Consejo de Gobierno para su aprobación.

Actuaciones en infraestructura:

La Secretaria de la Facultad indica las diversas acciones realizadas y pendientes de realizar en infraestructura. De estas acciones se habló con el Vicerrector el pasado 4 de octubre:

- El nuevo ascensor de acceso a las aulas está acabado.
- Se han instalado tres nuevos aparatos de aire acondicionado en las aulas 2/1, 2/2 y 2/3. El pago de los mismos se realizará al 50% entre la UMU y la Facultad.
- Se han instalado 174 iluminarias en las cinco plantas de Departamentos y Áreas. El copago se realizará 40% la Facultad y 60% la UMU.
- En estas mismas condiciones 40% y 60% se van a instalar 82 nuevas iluminarias en los pasillos de aulas y laboratorios.
- En relación a los enchufes en las paredes de aulas para portátiles y móviles, en la Facultad se van a instalar en las aulas 0.5, 0.6 y 0.7 dentro de un proyecto general de renovación de cuadros eléctricos.
- Se van a instalar enchufes en las aulas 1.4, 1.5, 1.6, 2.4, 2.5 y 2.6. Para ello es preciso instalar cuadros generales en cada una de las plantas así como las acometidas de las líneas. El gasto de esta actuación está aprobado. Será un copago entre la UMU y la Facultad. La Facultad pagará el costo de instalación de los enchufes y la UMU el costo de cuadros y cometidas.
- Quedan pendientes actuaciones en infraestructura como la remodelación de la Secretaría del Centro y del hall de entrada. Estas actuaciones, entre otras, se solicitarán en el Programa Pórtico de actuaciones en infraestructuras antes del 1 de diciembre para llevarse a cabo en el año 2017.

**3.- Aprobación, si procede, de la memoria de actividades del curso 2015-2016.**

Se aprueba por asentimiento de los presentes, la memoria de actividades del curso 2015-2016 presentada en el anexo II.

**4.- Aprobación, si procede, de la memoria económica del curso 2015-2016. Anexo III.**

Se aprueba por asentimiento de los presentes, la memoria económica del curso 2015-2016 presentada en el anexo III.

**5.- Asuntos de trámite.**

Indica la Secretaria que debe realizarse el sorteo de miembros de la Junta Electoral para elección de alumnos representantes en Junta de Facultad. Se procede a realizar el sorteo. Forman parte de la Junta un alumno de titulación, un profesor, un representante del grupo B y un miembro del PAS.

La Junta elaborará un calendario de elecciones que deberán celebrarse en el caso de que el número de candidatos sea superior al número de alumnos que deben pertenecer a la Junta de Facultad. Los alumnos delegados y subdelegados ya son representantes de la Junta.

**6. Ruegos y Preguntas.**

- Marta Fontes pregunta sobre la intensificación en Biotecnología del nuevo máster que se está diseñando sobre "Crecimiento Azul" ¿no podría entrar en conflicto con el máster de Biología Molecular y Biotecnología? Le contesta la decana: No hay ningún tipo de interferencias ya que estos aspectos biotecnológicos no están recogidos en el actual máster. Todos los profesores implicados en el máster de Biología Molecular y Biotecnología han sido invitados a participar en la preparación del nuevo máster al igual que todos los profesores involucrados en el máster de Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura.

- Marta Fontes pregunta si se ha informado al alumnado de los problemas que pueden tener a la hora de defender sus TFG en la convocatoria de julio y querer estar en un máster como el de Biología Molecular y Biotecnología cuya preinscripción cierra el cupo en la primera

convocatoria. La decana le contesta que sí han sido informados. El problema se ha tratado en la Comisión de Planificación. El alumno debe saber lo que quiere y dar prioridad a sus opciones.

- M<sup>a</sup> Ángeles Pedreño solicita una aclaración sobre el Programa Convocatoria de Ayudas para la Incorporación de Personal investigador con perfil técnico de alta capacidad a los Grupos de Investigación de la Universidad de Murcia. Es contestada por la Decana.

- M<sup>a</sup> Dolores García en cuestión de infraestructura pregunta si sería posible colocar en mitad de las aulas grandes una o dos pantallas para ver las proyecciones dado que es difícil leer la pantalla cuando se está sentado en las últimas filas. Es contestada por la secretaria, se realizará la consulta y se verá esta posibilidad de esta instalación.

- Se pregunta por la iluminación exterior del aparcamiento de la parte posterior. Se ha dado parte para que los focos se enciendan sin problema.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:50 horas del día 21 de octubre de 2016, de cuyos acuerdos como secretaria doy fe.

Eulalia Clemente Espinosa  
Secretaria de Facultad